

Señores Patrones.

Don Manuel de Ocharan fapp.ⁿ de la fundada en la
Parroquial de este Lugar de Barron, con la atencion devida
a S.ñas; Dice que por muerte de D.ⁿ Francisco Antonio
Ramon de Ocharan Salazar su tio farnal se halla va-
cante la capellanía que en la Iglesia Parroquial del Lugar
de Barron fundo, y Dotto D.ⁿ Pedro Hornu de Landacuri farnal
Uexo y Abor Sñal que fue de la Orden de Alcantara, uaman-
do a su pariente a sus Parientes Sacerdotes, y acreditandose
por los testimonios que puntam^{te} con mi hermano D.ⁿ An-
dres presentamos que el Difunto D.ⁿ Ramon de Ocharan
Salazar mitio fue Pariente del Fundador y como tal obtu-
vo esta capellanía como lo demuestra el num.^o prim.^o y el
segundo y tercero como soy sobrino farnal de D.ⁿ Ra-
mon y septimo Nieto con grado duplicado de Ana Hor-
ti de Landacuri hermana farnal de Pedro Horti de Lan-
dacuri Abuelo del Fundador segun se demuestra por el Ar-
bol de mi Señalicia, e igualmente me hallo falfificado
con todas ~~as~~ las qualidades que pide la fundacion y sin
el menor embarazo para poder servir personalmente
con la residencia material y formal ala Iglesia del etio
Pores a lo que me obligo con juramento, pues la fapp.^a q.^a
actualmente poseo me da facultad para celebrar las

misas en qualesquiera Yglesia donde me halle,
lo qual en caso necesario pondre de manifiesto
fundacion de ella, circunstancia que no es facil
halle en otro Pretendiente, por q. todo Beneficio
debe tener licencia del Ordinario para salir a
vivir fuera de su Yglesia la q. igualmente puede
Ordinario o el mismo que se la fonzede volver
a recoger; en cuya atencion y con todo respecto
me muestro Expositor ala fag. citada y sollicito
me presente y siendo necesario para conseguir
informacion del dho Parentesco y demas circun-
stancias, me obligo a darla ante la Justicia Ord-
xia de la Hivera en la que esta comprendido el dho
Pueblo de Flores, y

A V.S.S. suplico se sirvan concederme
me el permiso para la citada Justificacion y dar
el q. me presenten la dha fag. Vacante a rilo esp-
el suplicante de la Vctitud y Grandera de V.S.S. q.
dando rogando a Dios que sus vidas m. a. d. Ba-
rron y Diciembre 6 de 1817#

Manuel de Charan Salazar